



ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA
REPUBLICA DE HONDURAS.



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, Por medio de la presente: **CERTIFICA** del libro original de actas y acuerdos del año 2019, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NÚMERO 633

Reunidos el día lunes 20 de enero del año 2020, en el local que ocupa el la sala de Juntas de la Alcaldía Municipal. para celebración de sesión ordinaria de Corporación, presidida por el Sr. Alcalde Municipal ing. José Lorenzo Bejarano Rodríguez., Vice Alcaldesa Sara Dominga García Antonio, ante la presencia de los Señores Regidores: Sr. Pedro Wilman Pérez López, Sr. Sebastián Rodríguez Bejarano, Sra. Mirna Maritza Lorenzo Pérez, Sr. Anibal Aguilar Pérez, Sr. Antonio Peres Vásques, Sra. María Angela Lemuz, German Pérez Gómez Comisionado Municipal y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1,2,3,4,5,6,7, 8,9 y 10 donde en el Punto N.9

ACUERDOS Y RESOLUCIONES: 1-La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila discutió y Aprobó: el informe de rendición de cuentas GL de las 14 formas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

Saldo inicial del Periodo	L. 1,457,358.79
Ingresos recaudados	L. 20,095,802.40
Mas ingreso extra presupuestario (retención 12.5%ISR)	L. 161,877.83
Total disponible	L. 21,715,039.02
Total gastos ejecutados	L. 18,690, 932.06
Menos gastos exta presupuestarios (Retencion 12.5%ISR)	L. 161,877.83
Recurso de balance para el siguiente trimestre	L. 2, 862,229.13

2-La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila discutió y Aprobó: el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019

Saldo inicial del Periodo	L. 4,856,046.03
Ingresos recaudados	L. 5,644,338.55

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales.



ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA
REPUBLICA DE HONDURAS.



Total disponible	L.10,500,384.58
Total gastos ejecutados	L.7,638,155.45
Recurso de balance para el siguiente trimestre	L.2, 862,229.13

3-La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila discutió y Aprobó: el informe de Rendición de cuentas GL de las 14 formas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

Saldo inicial del Periodo	L.1,457,358.79
Ingresos recaudados	L.20,095,802.40
Total disponible	L.21,553,161.19
Total gastos ejecutados	L.18,690,932.06
Recurso de balance para el siguiente trimestre	L.2, 862,229.13

4-La Honorable Corporación Municipal Aprobó los estados financieros con sus respectivos anexos, notas a los estados financieros y políticas contables del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

5-Respecto a: petición enviada por Cordinador de DICTA Intibucá relacionado con la Reserva Natural Privada El Consejero ubicada en El Carrizal, Yamaranguila, La Corporación Municipal acordó: Realizar inspección en campo el día, martes 28 de enero del 2020, integrada por: los Señores Maximiliano Rodriguez, Dirección de Justicia Municipal, Denis Zacarias Lemuz Tecnico de la Unidad Tecnica Municipal UMA y Antonio Pérez regidor Municipal Luego presentar un informe certificado a DICTA por parte de la UMA.

6-Respecto al informe técnico N.º 088 RNC UPIM 2019, enviado por el Instituto Hondureño de Antropología de la inspección de la Iglesia Católica de Yamaranguila: donde la Honorable Corporación Municipal acordó: que se ejecutara el subsidio previo al diseño elaborado por la Mancomunidad en conjunto entre la Corporacion Municipal, comité de la iglesia e Instituto de Antroplogia. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad propuso el nombre para la casa: Casa Guanalaka Yamaranguila, que contiene artesanía popular, arte tradicional, gastronomía, pintura, eventos y tienda. Que significa **"Fantasia para andar"**

7-Respecto a la carta de ejecución entre comité Central Pro-agua y Desarrollo integral de Intibuca COCEPRADII y la Municipalidad de Yamaranguila para la implementación de la iniciativa Oportunidades juveniles en seguridad alimentaria, La Honorable Corporación

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales.



ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA
REPUBLICA DE HONDURAS.



Municipal acordó: que se considere 2 clausulas 1- que diga que los participantes beneficiarios sean seleccionados o concertados a través de la normativa de Gobierno Municipal.2- Que deberá de realizarse una evaluación a termino de la ejecución del convenio.

8-Respecto a solicitud de autorización para aprovechamiento forestal presentado por los señores:Armando Perez Sorto, Francisco perez Sorto y Martin Gaytan. La Honorable Corporación Municipal acordó: que debe someterse ante el consejo consultivo, ya que dichas propiedades están en conflicto y la comisión de tierras no tiene resolución final.

9-El Señor Alcalde Municipal explico sobre los porcentajes de las disposiciones de las Municipalidades articulo 192, inciso N.2 que corresponde al 5% para los programas de la mujer, donde **la Honorable Corporación Municipal acordó**: que se dé potestad al sector mujer del Municipio como red o como comisión que se de prioridad según agendas políticas de la mujer.

10-La Honorable Corporación Municipal acordó: ejecutar 2 proyectos con recursos de balance 2019

-Portal de bienvenida en la entrada del Municipio de Yamaranguila.

-Construcción de plaza cívica

11-La Honorable Corporación Municipal acordó: apoyar la segunda etapa de ANDALUCIA ESPAÑA en proyecto recuperación de patrimonio y acceso y financiamiento a cajas rurales.

12-La Honorable Corporación Municipal acordó: Entregar a los promotores de salud la Ley de trata de animales para que la socialicen y luego la Corporacion Municipal enviara una ordenanza Municipal.

13-La Honorable Corporación Municipal acordó: participar en la inauguracion GIRS MANCURISJ DEL PROYECTO Relleno Sanitario en Las Minas San Miguelito,.Fecha 31 de enero 2020, Hora:9:30 am.

Es copia íntegra del libro respectivo, Extendida en el Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, a los 5 días del mes de febrero año dos mil veinte.

Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales.